

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL. /

**ACTA ORDINARIA N° 25
DEL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2014
EN EL NOMBRE DE DIOS SE ABRE LA SESIÓN.**

Siendo las 15:51 Hrs. se abre la Sesión con la asistencia de los Concejales, Sra. Teresa Allendes Olivares, Sr. Alfonso Muñoz Aravena, Sr. Osvaldo Román Arellano, Sra. María Castillo Sánchez, Sr. Fernando García Jofré. Con la presencia de don Emilio Jorquera Romero –Alcalde, como Presidente del Concejo y con la presencia del Sr. David Gárate Soto, Secretario Municipal, en calidad de Secretario del Concejo.

TABLA A TRATAR:

1.- Acta Anterior: N° 21 -15.07.2014 y 22 -05.08.2014

2. Cuenta del Presidente del Concejo:

-Dar nombres a calles interiores de la Comunidad –Comité Adelanto La Ilusión.

-Respuesta inquietudes de vecinos.

3. Informe de Comisiones.

4. Correspondencia.

5. Varios.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Buenas tardes señoras y señores concejales, funcionarios municipales y vecinos del sector de Quillaycillo, me corresponde presidir el Concejo, porque el señor Alcalde tuvo un percance en el sector de Los Aromos. Comenzamos con la revisión del Acta N° 21 de fecha 15 de Julio de 2014. Ofrezco la palabra. En votación.

SRA. ALLENDES

Apruebo señor Presidente.

SR. MUÑOZ

Apruebo señor Presidente.

SRA. CASTILLO

Apruebo señor Presidente.

SR. GOMEZ

Apruebo señor Presidente.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por la mayoría de los concejales presentes en la sala, más mi voto de aprobación queda aprobada el Acta N° 21 de fecha 15 de Julio de 2014

Vistos: Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO N° 01-25/02.09.2014. SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, EL ACTA ORDINARIA N° 21 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Continuamos con la revisión del Acta N° 22 de fecha 5 de Agosto de 2014. Ofrezco la palabra. En votación.

SRA. ALLENDES

Apruebo señor Presidente.

SR. MUÑOZ

Apruebo señor Presidente.

SRA. CASTILLO

Apruebo señor Presidente.

SR. GOMEZ

Apruebo señor Presidente.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por la mayoría de los concejales presentes en la sala, más mi voto de aprobación queda aprobada el Acta N° 22 de fecha 5 de Agosto de 2014.

Vistos: Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO N° 02-25/02.09.2014. SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, EL ACTA ORDINARIA N° 22 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2014.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Continuamos con el siguiente punto de la tabla: Dar nombres a calles interiores de la Comunidad –Comité Adelanto La Ilusión.

DAR NOMBRES A CALLES INTERIORES DE LA COMUNIDAD –COMITÉ ADELANTO LA ILUSIÓN.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL

Señor Presidente, señores concejales, efectivamente esto nace a requerimiento de una vecina de El Tabo, la Sra. Clara Saavedra en representación del Comité de Adelanto La Ilusión. Esto fue analizado por el H. Concejo y solicitado a la Dirección de Obras que emitiera un pronunciamiento y esto está en el Memorándum N° 85 de la Sra. Directora de Obras al Secretario Municipal y dice lo siguiente:

Con relación a lo solicitado en su Memorando N° 415 de fecha 14 de Agosto de 2014, sobre petición del H. Concejo Municipal cumpleme informar que esta DOM da VºBº a la propuesta de nombres de calles presentado por el Comité de Adelanto La Ilusión. Se adjunta plano con el detalle de las calles y sus nuevos nombres que con aprobación del H. Concejo Municipal pasarán a ser parte del Plano Regulador Comunal de El Tabo.

Para su conocimiento y fines. Saluda atentamente, Patricia Miranda Barra –Director de Obras.

Esto señores Concejales fue presentado a los Consejeros de la Sociedad Civil que corresponde por ley que tomen conocimiento y ellos dan su aprobación y corresponde ahora ser votada por el H. Concejo Municipal. Yo voy a dar lectura a las Calles y los Pasajes, la Dirección de Obras envía un plano en la cuál presenta la situación actual, son dos calles sin nombre, el actual camino costero que es Fundo El Pinar y la Calle actual Cortafuegos del Fundo El Pinar y los Pasajes serían: Pasaje El Clavel, Pasaje El Rosal y Calle Los Aromos.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Faltó un oficio conductor don David.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL

Aquí está el oficio conductor, es el Memorándum N° 85.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Me lo presta?

SRA. ALLENDES

Nosotros no lo tenemos.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Lo tienen colegas concejales?

SRA. ALLENDES

No.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL

No le puedo sacar fotocopia, quedaría pendiente.

SRA. ALLENDES

Pendiente.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por lo expuesto por el Secretario Municipal don David Gárate Soto, del Memorándum N° 85 de la Directora de Obras Sra. Patricia Miranda Barra y dado los nombres de las calles que actualmente no tienen su nombre que serían Pasaje El Clavel, Pasaje El Rosal y Calle Los Aromos, señores concejales lo vamos a someter a votación.

SRA. ALLENDES

Apruebo señor Presidente.

SR. MUÑOZ

Apruebo señor Presidente.

SRA. CASTILLO

Apruebo señor Presidente.

SR. GOMEZ

Apruebo señor Presidente.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por la mayoría de los Concejales presentes en la sala, más mi voto de aprobación queda aprobado otorgar nombre a calles.

Vistos: La Solicitud Folio N° 5700, de fecha 1 de Agosto de 2014, del Comité de Adelanto La Ilusión. El Memorando N° 085 de fecha 18 de Agosto de 2014, de la Dirección de Obras. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO N° 03-25/02.09.2014, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, OTORGAR NOMBRE A CALLES B.N.U.P. EN PARCELA N° 1 EX FUNDO CHEPICA, SOLICITADOS POR COMITÉ DE ADELANTO LA ILUSIÓN DE EL TABO, COMO SE INDICA: CALLE LOS AROMOS, PASAJE EL CLAVEL Y PASAJE EL ROSAL.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Continuamos con el siguiente punto de la tabla -Respuesta inquietudes de vecinos sector Quillaycillo. Este tema lo habíamos tocado en una Audiencia Pública en Reunión de Concejo con la Directiva de Quillaycillo, donde hicieron varias inquietudes. Y una de las inquietudes era la instalación de paraderos, no sé si algún dirigente de Quillaycillo está acá presente, podría pasar para que vamos viendo los temas que supuestamente nos presentaron en su momento que era la instalación de paraderos, Quillaycillo que está dividido en dos sectores, un operativo de salud, para la comunidad, un operativo de zoonosis para el sector, la Ficha de Encuesta Social, que era una inquietud de muchos vecinos de acá, una Brigada de Bomberos y hacer a Quillaycillo Sustentable, me parece que era el sector de acá de la punta, porque había monte. Aquí yo como Presidente del Concejo, no tengo la Administración, no sé si los Funcionarios Municipales, tienen algún antecedente a la solicitud expuesta en su momento en una audiencia pública, por los vecinos de Quillaycillo.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL

Está el Director de Tránsito para que conteste sobre algunos requerimientos.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por ejemplo a mi me gustaría saber sobre la instalación de paraderos, para darle respuesta a nuestros vecinos que lo habían solicitado. Antes que nada quería comentarles a los vecinos de Quillaycillo que el Alcalde por motivos que les comenté y el Concejo, decidimos hacer una reunión en terreno, el Alcalde invitó a todos los funcionarios, directores municipales, tenemos a la Directora de Obras, de Salud, de Secpla, de Educación, de Jurídico, de Desarrollo Comunitario, de Medioambiente y Aseo y Ornato, para que las inquietudes las vayamos desarrollando y tal vez no solucionarlo, pero tomando nota y ver que solución le podemos dar.

RESPUESTA INQUIETUDES DE VECINOS SECTOR QUILLAYCILLO.**SR. PEDRO ESPINOZA CERDA –JEFE DE TRANSITO**

Buenas tardes, señores concejales, don Alejandro con quien ya hemos tenido algunas reuniones juntos. Con respecto a la reunión de Concejo que se vieron varios temas referentes al sector de Quillaycillo, en lo que atañe a mi departamento, yo con fecha 5 de Agosto oficíe según distribución al Ministerio de Obras Públicas V^a Región, de Vialidad V^a Región y también le mandé copia a la agrupación, del que voy a hacer lectura:

Por intermedio del presente de acuerdo a la presentación hecha por la Agrupación Cultural para el Desarrollo Integral de Quillaycillo al H. Concejo es que solicito a vuestra organización lo siguiente:

Reparación de Camino Interior Quillaycillo y Mejoramiento del Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias en coordinación con este Municipio y aporte de la empresa privada. Retiro de montículo de tierra que obstruye visibilidad de los vehículos que ingresan o salen por camino interior, Ruta G-984, autorización para la futura construcción e implementación de plaza dura en la entrada Noreste a Quillaycillo con camino interior Las Cruces, lado poniente por Ruta G-94F, autorización para la instalación de refugios peatonales iluminados con sistema placa solar lado poniente en los puntos intersección Ruta G-984 con Ruta G-84F. Se adjunta fotografía del sector a la espera de una respuesta favorable. Se despide atentamente Pedro Espinoza Cerda –Jefe Departamento de Tránsito.

Esto se envió ya a los ministerios que antes nombré y hasta hoy no he tenido ninguna respuesta para este sector.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Y no podríamos intervenir el sector?

SR. PEDRO ESPINOZA CERDA –JEFE DE TRANSITO

Es que hay sectores que no podemos intervenir sin la autorización de estos estamentos del Estado.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno, vecinos se están haciendo las gestiones, y estamos a la espera de alguna respuesta de los ministerios, como dice el Jefe del Departamento de Tránsito, para darle una pronta solución al tema pendiente que tenemos.

SR. ALEJANDRO CARRERA –PDTE. DE LA AGRUPACION CULTURAL DE QUILLAYCILLO

Buenas tardes. En cuanto a la carta, efectivamente me llegó este documento, estoy informado de la gestión que se está haciendo, sólo podría agregar en cuanto a esta carta que ojala ustedes pudieran hacer algo más, porque es muy peligrosa esa salida con el montículo y ha habido unos cuantos accidentes ya. Esta solicitud no fue echa este año, fue echa hace 3 años que yo mandé una carta justamente se la entregué al Alcalde, para que se viera qué se podía hacer y siempre la respuesta ha sido la misma, el Ministerio, la carretera, de quien es esto, que no es de nosotros y al final nadie hace nada. Incluso nosotros cuando solicitamos este trámite, éramos un Comité de Adelanto en Quillaycillo, no Agrupación y nos ofrecimos para ayudar, tampoco llegó la respuesta. Eso es lo que yo podría decir con respecto al montículo, porque lo demás puede esperar, hay que arreglar esa calle porque siempre se quedan pegados los vehículos. Y en cuanto al sector que se solicitó para plaza, mantenemos la solicitud, aunque también tengo respuesta del señor Alcalde y del Departamento de Obras, en donde se me informa que ese lugar hay que solicitarlo al Seremi de Bienes Nacionales, ya que nosotros habíamos solicitado por carta, que ese lugar se destinara para colocar el Cuartel de la Brigada de Bomberos y ojala, la futura posta que queremos lograr aquí en Quillaycillo y como entonces habría que construir ahí, se me informó que es allá donde hay que hacer los trámites. Por tanto, reitero y se solicitó también para una plaza, se puede continuar mientras sale la otra gestión, porque en algún lugar vamos a tener que poner el Cuartel de Bomberos y la Posta en Quillaycillo y vamos avanzando. Eso sería con respecto a estos puntos que están en la carta.

SR. ROMAN –PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ofrezco la palabra a los señores concejales.

SR. GOMEZ

Lo que dice don Alejandro, que lo ha solicitado con bastante tiempo, todos estos problemas que tiene el sector de Quillaycillo, yo recomiendo y creo que debería ser instalado hoy día una mesa de trabajo con el Director o el Seremi de Obras Públicas de la Quinta Región, el Director de Vialidad y Obras Hidráulicas y el Seremi de Bienes Nacionales, hacer una mesa de trabajo en el Municipio o aquí mismo en el sector. Yo me puedo comprometer a citar si así lo estima a bien el Concejo y el señor Presidente, para que armemos una mesa de trabajo, para poder solucionar de una vez por todas los problemas que tiene el sector de Quillaycillo; Lo hemos hecho en otros sectores de la provincia y ha tenido bastante buen resultado y se han agilizado mucho más las cosas. Así que dejo la idea y la propuesta en la mesa, creo que es lo más viable y lo más rápido.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL

Hace ingreso a la sala, don Emilio Jorquera Romero –Alcalde de la Comuna El Tabo y el Concejal don Fernando García Jofré.

SR. ROMAN

Alcalde, estamos en el punto dos, respuesta a inquietudes de los vecinos de Quillaycillo. Y nos corresponde analizar ahora el tema de los paraderos con don Pedro Espinoza.

SR. ALCALDE

Perfecto.

SR. PEDRO ESPINOZA CERDA –JEFE DE TRANSITO

Nosotros estuvimos con Secpla viendo en terreno, tenemos los puntos asignados para lo que es paraderos, pero para tener la autorización de independiente que estemos trabajando en ese proyecto paralelo con la autorización que podría tener Vialidad en este caso que digan que no lo autorizan, pero nosotros habíamos visto los puntos, incluso lo coordinamos con don Alejandro, de hacerlo paralelamente y ver que nos dice Vialidad y seguir trabajando en los paraderos que vimos con la gente de acá que es a donde se agrupa la mayor cantidad de gente a esperar la locomoción, independiente de cuando ya estén instalados los paraderos si es que logramos hacerlo, yo me comprometo oficial a la Empresa de Buses Lago Peñuelas, que hay asignado dos paraderos más, para que ellos tengan conocimiento de la gente de Quillaycillo.

SR. ALCALDE

Eso es en relación a las inquietudes de los vecinos con respecto a los paraderos.

SR. PEDRO ESPINOZA CERDA –JEFE DE TRANSITO

Si señor Alcalde, lo que pasa es que como le decía este documento lo emanamos el 5 de Agosto y hasta la fecha no hemos tenido respuesta ni del Ministerio de Obras Públicas ni de Vialidad. Así que yo creo que la moción del Concejal Gómez sería bastante buena para ver una solución más rápida, más que nada al sector del montículo que lo hemos visto hace tiempo con don Alejandro.

SR. ALCALDE

Tenemos destinados dos paraderos para este sector, así es que yo creo que a la brevedad vamos a tener la instalación de los paraderos aquí en Quillaycillo.

Antes de darle la palabra a don Alejandro, quiero darle las disculpas del caso con el Concejal García, porque por tratar de llegar más rápido, llegamos más tarde, nos vinimos por dentro y comprobamos las dificultades que tiene el camino interior, así es que tuvo que ir una retroexcavadora a sacarnos, ese es el motivo de nuestro atraso.

SR. ALEJANDRO CARRERA –PDTE. DE LA AGRUPACION CULTURAL DE QUILLAYCILLO

Con respecto a los paraderos más de una vez nosotros hemos hablado señor Alcalde, que aquí la mayoría de la población es de la tercera edad y ya llevamos varios años solicitando los paraderos, tuvimos la fortuna que nos asignaron dos, pero nosotros habíamos solicitado más, dos no solucionan el problema, porque acá tenemos también necesidad, porque iba uno aquí y otro allá, ustedes no me van a entender pero yo lo sé, el Alcalde lo sabe y el Director de Tránsito también lo sabe. Pero también tenemos vecinos ahí sentados y una población grande ahí que pertenece a El Tabo, que ese lugar quedó pendiente, por eso es que nosotros pedíamos cuatro y solo se nos asignó dos por la cantidad que iban a distribuir en El Tabo y que posteriormente se iba a ver como se hacía. Yo aprovecho de consultar acá porque no sé, si ustedes logran algún día colocar estos dos paraderos acá, si nosotros como vecinos podemos instalar los que hacen falta, porque a los vecinos de acá le hacen falta y se están mojando con el agua o molestandose con el sol y más de una vez lo han pedido. Eso es lo que solicito, además de los dos, el permiso para poder hacerlo. Estamos hablando del lado que corresponde a la Comuna de El Tabo.

SR. ALCALDE

Hay algunos vecinos por acá, que me conocen y saben que yo transito y he estado por acá hace muchos años y como el paradero oficial que existió hace muchos años atrás, es el que estaba aquí afuera del colegio y algunos paraderos que los mismos vecinos fabricaron en algunos casos en el frontis de sus casas, que lo recuerdo perfectamente bien, que eran de madera, eran bien rústicos, pero cumplían el propósito de poder favorecer a la gente que esperaba la micro, tanto del frío como del calor y de la lluvia por supuesto. Les estoy hablando de alrededor de 20 años atrás.

SR. ALCALDE

Y nosotros tomando la respuesta, ustedes saben que hará 10 o 12 años atrás, los caminos se comenzaron a concesionar y los tomaron empresas que administran las carreteras y se ha vuelto muy dificultoso poder nosotros trabajar e instalar, porque ellos tienen la Administración y no rechazan los paraderos, por razones caprichosas, sino por razones que según lo que explican es que han hecho estudios, que hay curvas muy próximas, que hay altas velocidades y que hay que tener bien trabajado y estudiado donde se instalan los paraderos, pero bueno, nosotros no vamos a seguir esperando como bien dijo el Jefe de Tránsito, las respuestas que nos den, vamos a instalar dos paraderos, pero a la vez tenemos otros paraderos que no van a ser de la misma infraestructura que vamos a instalar, pero vamos a traer dos más, es decir, vamos a traer 4 paraderos. Así que a la brevedad vamos a trabajar en esos paraderos.

Continuamos con el operativo de salud para la comunidad. Le ofrezco la palabra a las Directoras del Área de Salud.

SRA. BEATRIZ PIÑA BAEZ –DIRECTORA ADM. DE SALUD

Referente a la inquietud que ustedes tienen de crear una posta en el sector; Si bien es cierto, creo que sería muy bien recibido el tener una posta acá para ustedes, pero eso tiene que tener un sustento, yo creo que trabajar bajo la línea de Secpla para futuro años venideros, de una posta rural acá en el sector, pero tenemos que tener claro que eso tiene que tener un sustento económico, social. Tenemos que tener una demanda y una oferta, tenemos que tener un ingreso percápita de la cuál nosotros podamos sustentar un proyecto. Entonces, podemos trabajar, vamos a plantear la necesidad a través del Servicio de Salud. Y en cuanto a infraestructura podemos habilitar un sector tal vez a través de la agrupación para inicialmente pedir la colaboración para hacer unas rondas médicas. Pero sí, el interés nuestro como departamento, es que ustedes sean ingresados acá como ingreso percápita. Siendo beneficiarios nuestros, nosotros podemos realizar todo lo que es una atención médica y llegar acá con nosotros con las rondas médicas.

SR. ALCALDE

¿Cómo fueron los resultados del móvil dental acá?

SRA. BEATRIZ PIÑA BAEZ –DIRECTORA ADM. DE SALUD

Ese es un módulo dental que viene de salud, creo que tuvo buena cobertura. Pero como le digo, si bien es cierto, los lineamientos Ministeriales de Salud hoy en día van en directo beneficio de la parte hospitalaria, porque la deficiencia nuestra son los especialistas. Por lo tanto, hacia allá van focalizados los fondos de Gobierno, pero si yo creo que el servicio puede tal vez aportar recursos para comenzar con una ronda.

SR. ALCALDE

Le estoy pidiendo a la Directora que todavía no hemos tomado el acuerdo, pero espero que el Concejo esté en la posición, pero de el anuncio inmediatamente de lo que tenemos esta semana.

SRA. BEATRIZ PIÑA BAEZ –DIRECTORA ADM. DE SALUD

Bueno, anunciarles que nosotros por ser una comuna rural, fuimos convocados a participar en un Programa que se llama Equidad, la Salud Rural, y para este año el Ministerio fue aceptada la propuesta que nosotros a través del Alcalde hacia el Ministerio nos consideraran a través del proyecto, lo que viene inyectando recursos directamente a la equidad de la salud rural. Y para este año 2014, el Ministerio aportó 13 millones de pesos para un vehículo, que va a ir en directo beneficio para este tipo de rondas. Entonces, nosotros vamos a tratar de llegar a todos los lugares que tengan que beneficiarse a través de rondas para que nuestros profesionales se acerquen a la comunidad y no que la comunidad se tenga que acercar a nosotros. Así que como dice el Alcalde, el concejo apruebe la diferencia que nos va a faltar para la adquisición de nuestro vehículo.

SR. ALCALDE

Es una camioneta 4 x 4, porque como es posta rural, se supone que es para atender todos los sectores rurales de la comuna, para que acudan los médicos y los paramédicos. Entonces ahí para nosotros va a ser más fácil, porque que venga una ambulancia y exista atención, estamos descuidando una de los dos o el Balneario de Las Cruces o el Balneario de El Tabo, pero con esto la exclusividad es de que nosotros tenemos que atender los sectores rurales, con los profesionales en esa camioneta y como son recursos del servicio, nos van a estar fiscalizando los controles, lo más probable.

SRA. BEATRIZ PIÑA BAEZ –DIRECTORA ADM. DE SALUD

Además agregarle Alcalde, que para este año solamente viene la inversión de los 13 millones para un vehículo, porque ya están terminando para ello los saldos finales presupuestarios. Por lo tanto, para esta comuna, para este año va a ser la adquisición de un vehículo. Pero el próximo año van a venir quizás esperando que vengan mayores aportes y podemos tal vez considerar un tema de infraestructura o algo que podamos implementar para poder traer rondas acá al sector, pero la convocatoria hacia los vecinos es que se inscriban con nosotros, porque tengo entendido que muchos de ustedes están inscritos en el sector de Lo Abarca que pertenece a otra comuna. Entonces, obviamente que los ingresos les va a llegar a ellos como comuna, entonces su aporte como comunidad es que vengan y se ingresen con nosotros y podamos brindarles toda la atención y aceptar todo el beneficio a la comunidad.

SR. ALEJANDRO CARRERA –PDTE. DE LA AGRUPACION CULTURAL DE QUILLAYCILLO

Permiso, aquí vamos a hablar de oferta y demanda. Yo le entiendo perfectamente la propuesta de ustedes que nosotros nos acerquemos como habitantes a El Tabo; Puede ser al revés también, que ustedes comiencen a mostrarnos a nosotros que es posible que nos podamos atender con ustedes ¿sabe porqué le digo eso?, porque tenemos el gran problema de que para llegar donde están ustedes nos demoramos mucho, no tenemos transporte y hay muchas personas que llegan tarde y que gastan demasiado. Y es por eso que se elige Cartagena, Lagunillas, es algo objetivo, algo real, entonces, si nosotros les solicitamos a los vecinos que comiencen a verse a atenderse en El Tabo, muchos de ellos no nos van a creer ni nos van a atender. Por eso es que nosotros comenzamos a trabajar la idea señor Alcalde y a todos los presentes, de que debíamos unirnos como Quillaycillo, los quillaytanos, para poder atendernos todos lo más cerca posible y que era en este lugar y por eso es que empezamos a dar la batalla. Nosotros no queremos crearles problemas a la Municipalidad de El Tabo ni a la Municipalidad de Cartagena, queremos que nos atiendan igual, porque somos iguales todos, pero tenemos ese gran problema y aquí surge otra vez, como yo le digo a los vecinos vayan a atenderse a El Tabo, si me van a decir, no pues, es que yo me voy a Cartagena, me sale más fácil, les sale más barato, ya me estoy atendiendo, entonces por eso, si empezamos con las rondas médicas, empezamos a dar la batalla, yo creo que vamos a lograr convencerlos a todos, por lo menos lo de El Tabo, que comencemos en El Tabo y haremos después señor Alcalde lo que hemos conversado tantas veces, conversar con Cartagena para ver si un mes vienen de Cartagena, y un mes vienen de El Tabo y tendremos los pocos habitantes de Quillaycillo atendidos, si no somos muchos, lamentablemente no somos muchos, si fuéramos muchos, quizás nos atenderían más y mejor.

SR. ALCALDE

Bueno ante eso, después vamos a dar la palabra, vamos a seguir desarrollando la tabla, porque ante las atenciones se dan algunas circunstancias como bien usted dice, que van a ser respondidas por la profesional que el sábado recién pasado tuvo un trabajo acá, el Dideco en terreno y ahí se van a dar algunos ejercicios con lo que usted bien dice, porque en el trabajo que se hizo el sábado recién pasado, se detectaron algunas fichas que están siendo hechas por Cartagena, en circunstancias que territorialmente son de El Tabo.

SR. ALCALDE

Pero ante eso vamos a seguir con el siguiente punto que lo vamos a denominar Dideco en terreno, lo que ocurrió el sábado, porque los tres puntos que continúan son los siguientes: Operativo de zoonosis en el sector, que es más o menos lo que ustedes detectaron, la Ficha de Encuesta Social, que es también lo que ustedes trabajaron el sábado recién pasado. Así es que Sra. Mónica Navarro, tiene la palabra, para que puedas contarnos lo que pasó el sábado.

SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA –DIDECO

Buenas tardes, mi nombre es Mónica Navarro, soy la Directora de Desarrollo Comunitario, y quería comentarles que el sábado vinimos a hacer más que un Dideco en terreno, un Municipio en terreno a raíz de la misma inquietud que tenían ustedes y que plantearon en el Concejo pasado. En el tema mío particularmente de la Ficha, nosotros tenemos un problema con Quillaycillo, porque según nuestro registro estadístico de Ficha de Protección Social, nosotros tenemos 9 personas en la Comuna de El Tabo y nos dimos cuenta de algunas personas a raíz de una solicitud de don Dionisio, que el tenía una encuesta en Cartagena, siendo que él vive en El Tabo territorialmente. Eso no puede haber sucedido, nosotros no sabemos como sucedió, porque las comunas no podemos encuestar fuera de nuestro ámbito territorial. Eso también pasa con el presidente y con otras personas que no las tenemos aún identificadas. Entonces lo que nosotros vamos a tener que hacer, es pedirle a Cartagena que nos envíe su estadística de Quillaycillo y comprobar en terreno cuáles son las personas que están mal encuestadas. Yo entiendo que fue por una necesidad de obtener algún beneficio cómo fue la entrega de agua a través de camiones aljibe pero eso también los perjudica en el sentido de poder organizarse y poder pedir cosas a nuestra comuna. Porque si uno como hemos conversado con la Directora de Secpla, uno pretende hacer algún proyecto de mejora o de agua, nosotros estadísticamente no tenemos mucha población en Quillaycillo y no es la realidad. Entonces, como Dideco, nosotros el sábado vinimos, aplicamos encuestas en terreno, la de don Dionisio, la de don Alejandro y la Sra. Sara, esas fichas están aplicadas. La de don Alejandro por ejemplo estaba en Cartagena y tuvimos que pedir la desvinculación, que ya lo habíamos hecho con don Dionisio, yo les di ya los puntajes de las que están listas, falta que Cartagena nos desvincule su ficha. Pero así nos va a pasar con otras personas que vamos a tener que ver en terreno, casa por casa cuáles son las fichas que están mal hechas. Las fichas aunque las personas no quieran, las fichas se tienen que anular, aunque obtengan beneficios de Cartagena, esas fichas no pueden estar aplicadas en Cartagena, porque el Mideplan no lo permite. Entonces yo me comprometo a pedir la base de datos a Cartagena y poder solucionarlo en terreno y ver el beneficio, yo sé que usted obtiene el beneficio del agua y comprometernos a que vamos a hacer todo lo posible a que esas personas que se van a volver a encuestar y van a estar correctamente en nuestra comuna, poder darle todas las facilidades para que tengan el beneficio del agua también.

SR. ALCALDE

Al operativo de zoonosis ¿Cómo les fue?

SRA. M^a PAZ RUBIO VERA –DIRECTORA TECNICA DE SALUD

Buenas tardes, yo más que nada quería informar y afirmar con respecto a lo que decía la Sra. Beatriz Piña, sobre el tema de salud. Nosotros conversamos el día sábado, nosotros hemos realizados dos operativos acá, uno que fue con la Clínica Dental Móvil que atendió a 15 pacientes.

SR. ALEJANDRO CARRERA –PDTE. DE LA AGRUPACION CULTURAL DE QUILLAYCILLO

Se atendió a 18 personas.

SRA. M^a PAZ RUBIO VERA -DIRECTORA TECNICA DE SALUD

Perfecto. Si el día sábado que vino, la Nutricionista, una Paramédico y yo (Directora Técnica de Salud) y se atendieron poquitas personas, porque vinieron solo como 5 personas. Pero nosotros conversamos este tema y yo me comprometí en el tema, pero desde el punto de vista un poco más social, yo sé que es súper necesario para los habitantes de Quillaycillo, la necesidad de una posta rural, yo le expliqué un poco el tema legal al caballero, con respecto a que nosotros podíamos venir pero solamente a traer la atención, igual yo quiero que esto quede claro, para que no haya a haber una falta expectativa. Nosotros no podíamos traer los medicamentos ni el médico tampoco podía hacerle algún exámen. Porque como yo les explicaba anteriormente, no están en nuestro percápita, por tanto, los recursos están siendo entregados a otro consultorio, entonces eso fue lo que yo le dije, también se planteó coordinar la reunión con la Directora de Cartagena, para poder comenzar a trabajar una ronda mensual, una vez Cartagena, una vez El Tabo, pero yo creo que va a ser solo un tema de consulta, no puede ser resolutivo, que tal vez, se diagnostique a la persona, es un tema más preventivo. Tal vez podría venir un mes un kinesiólogo, un médico, la nutricionista, no sé, dependiendo de la necesidad de las personas, pero como les digo no se puede ver más ese tema, mientras las personas no se inscriban en nuestro consultorio. Eso es lo que les puedo informar, Alcalde.

SR. ALCALDE

Le doy la palabra a la Sra. Amelia Clavijo, para que nos cuente sobre el operativo de zoonosis realizado el sábado recién pasado.

SRTA. AMELIA CLAVIJO GARCIA -DIRECTORA MEDIOAMBIENTE

Buenas tardes, me llamo Amelia Clavijo, el sábado se atendieron 10 personas y un total de 15 animalitos, se aplicó la vacuna antirrábica y antiparasitaria. Con respecto a las esterilizaciones conversé con el veterinario y con los propietarios de los animalitos y tienen que llevarlos a El Tabo, es la única manera. Pero el problema que tenemos nosotros es el traslado, porque para hospitalizarlos tenemos que traerlos un día e ir a buscarlos al otro día, ese es el problema que tenemos con las esterilizaciones. Y lo que se conversó con el veterinario era que los mismos propietarios llevaran sus mascotas a su clínica y nosotros como departamento los retiramos al día siguiente.

SR. ALCALDE

Continuamos con Quillaycillo Sustentable, Sra. Paula Cepeda, lo estaba viendo usted eso.

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA -DIRECTORA DE SECPLA

Lo que he trabajado como Unidad de Secpla cuando se acercaron los vecinos que venían con la inquietud de un APR, que lo van a trabajar con la Comuna de Cartagena, se les propuso hacer una agrupación cultural para relacionarse con nosotros respecto a como ir trabajando el desarrollo de Quillaycillo en coordinación en este caso con Cartagena y ver como los dos Secpla trabajamos en forma coordinada el desarrollo territorial de Quillaycillo. Estamos trabajando también el catastro de cuáles de las personas que viven en Quillaycillo desarrollan actividad agrícola, para coordinarlos en este caso con El Quisco, para hacer un Prodesal en común y que ustedes puedan ser beneficiarios de INDAP. Y con el único fondo con el que podemos trabajar con ustedes es a través de presupuestos participativos.

SR. DIONISIO SALDAÑA

Buenas tardes soy Dionisio, en el concejo pasado cuando estuvimos, usted dijo que iba a conversar con el señor Matetic, porque el sábado la gente que venía por el operativo de zoonosis también se vinieron por la ruta G-984 y también quedaron atrapados en el camino y también tuvieron que mandar a buscar máquinas y cuando nos presentamos en aquella oportunidad dijimos que habían puntos estratégicos en ese lugar, tenemos 10,5 kilómetros de camino de tierra y solamente en algunos sectores se presenta esa problemática donde uno no puede pasar. Entonces quería saber si usted ha tenido contacto con este señor.

SR. ALCALDE

No, no he tenido contacto, salvo que en el mes de Julio que por otras razones nos contactamos, pero con respecto al camino, no. Pero dentro de los próximos días vamos a tener la situación más clara, porque el Ministerio de Obras Públicas nos va a indicar con quien nos tenemos que entender.

SR. DIONISIO SALDAÑA

Porque yo quiero plantear la siguiente situación, que nosotros tuvimos un accidente allí, se robaron un vehículo en San Antonio y lo trajeron por esa carretera y estuvimos llamando a Carabineros y llegaron a las 3 horas. Se llama a Carabineros de El Tabo y no concurren porque dicen que pertenecemos a Cartagena y se llama a Cartagena y nos dicen que pertenecemos a El Tabo. Entonces en ese sentido somos tierra de nadie. También se llamó la ambulancia y hasta el día de hoy no aparece la ambulancia. Se llamó a Seguridad Ciudadana y tampoco apareció. Entonces queremos ver que ustedes vean la posibilidad de ponerse en contacto con los comisarios y que determinemos bien cuál es la situación que tenemos acá.

SR. ALCALDE

Don Juan Painequir ¿tiene registro de llamadas de esta situación?

SR. JUAN PAINEQUIR PAILLAN –JEFE SEG. CIUDADANA

Con respecto al llamado de Quillaycillo, no tengo conocimiento de este llamado, pero voy a ver si hay registros. De todas maneras nosotros siempre acudimos a los llamados que recibimos y la verdad es que tratamos de ser un poco más responsables que Carabineros y siempre hemos llegado. De todas maneras le puedo informar que en el sector de Quillaycillo también realizamos rondas, quizás por la lejanía realizamos la ronda y si no hay nada extraño volvemos al centro de la comuna. Pero si vamos a considerar las rondas y entrevistas con los vecinos de Quillaycillo.

SR. ALEJANDRO CARRERA –PDTE. DE LA AGRUPACION CULTURAL DE QUILLAYCILLO

Quiero manifestar en nombre de todos los vecinos de Cartagena y de El Tabo, el agradecimiento al Departamento de Educación, porque nos permiten reunirnos acá mensualmente y queremos seguir haciéndolo, porque necesitamos este espacio. Queremos reiterar nuestro ofrecimiento para colaborar en lo que sea posible con este establecimiento, es una necesidad que este establecimiento siempre esté lindo y que sirva a la comunidad, que sirva a El Tabo.

SR. LUIS DIAZ SOTO –DIRECTOR EDUCACION MUNICIPAL

Don Alejandro todo lo contrario, las gracias son al Alcalde y al Concejo, yo soy un trabajador municipal y todos los proyectos son encabezados por ellos. Hace un tiempo atrás este recinto estaba en condiciones que ustedes las conocen mejor que yo. Y con mucho esfuerzo hemos ido mejorando las condiciones y esperamos que sean mucho mejor. Sabemos que tenemos falencias, estamos trabajando para hacer la última inversión y definitiva en el cuál podamos obtener ya, las resoluciones finales que nos permitan no solo usar ese recinto que estamos utilizando en este momento sino también la piscina que se encuentra al interior. Yo creo que las autoridades de nuestra comuna van a estar siempre dispuestas a facilitárselas para que ustedes puedan realizar actividades como Quillaycillo, porque justamente es el sector de ustedes.

SR. ALCALDE

Antes de terminar con el tema, voy a dar la palabra a los concejales, para que expresen sus dudas u observaciones con respecto al tema.

SRA. ALLENDES

Estoy muy contenta de que estemos en un concejo en terreno con todos los directores de la Municipalidad de El Tabo, para poder atender a nuestros vecinos. Yo creo que nuestro compromiso está, pueden seguir contando con nosotros y la idea es que todo lo que requieran, se acerquen a nosotros, porque estamos dispuestos realmente a ayudar a solucionar sus problemas. Y yo creo que en esta reunión pienso yo, modestamente que ha sido un gran avance para el sector de Quillaycillo.

SR. MUÑOZ

Básicamente corroborar los ofrecimientos que hicieron cada uno de los directores en su área con respecto a la preocupación constante que ha existido desde el Municipio hacia este sector. Si bien es cierto, como muchos de los directores lo mencionaron, el materializar mejoras en el sector no ha pasado por la voluntad de los funcionarios de querer realizar bien su trabajo hacia este sector. Sino, básicamente por trabas jurídicas que existen hasta el momento con respecto a qué nos corresponde o a quienes nos corresponde velar por los intereses de cada uno de los ciudadanos de este sector. Pero desde ya pueden contar con todo el apoyo del Municipio, de este Concejo y en especial de este Concejal que les habla, en todo lo que esté a nuestro alcance y nos permita la ley y nos faculte también ésta, para poder colaborar con todos los vecinos del sector. Felicitar a los dirigentes por el trabajo para obtener mejoras para los vecinos del sector.

SR. ROMAN

Comentarles que nosotros como autoridad, estamos preocupados del sector, por eso estamos acá en terreno viendo las debilidades que existen en este sector y la iniciativa del Alcalde de traer a los directores municipales, donde ellos son los expertos, nosotros generalmente hacemos las gestiones no más y están dando los lineamientos y el ordenamiento que requiere Quillaycillo.

SRA. CASTILLO

Primero que nada felicitarlo Alcalde, por traer el Concejo a terreno y también felicitar a estos vecinos que han pasado malos momentos y los directores están tratando de hacer lo mejor posible. También me gustaría si es posible, no solamente esta vez traer el concejo a Quillaycillo, es muy importante, porque ustedes pueden traer a sus vecinos y siempre hay inquietudes que ustedes necesitan, cosas muy pequeñas que son de rápida solución. Yo sé que hay algunas peticiones que ustedes tienen que se van a demorar un poco más, pero vamos a seguir hincándole el diente a todo eso.

SR. GARCIA

Felicitar a los directores por haber dejado su oficina, sus papeles, por estar acá, por los vecinos que también tienen necesidades. Felicitar a los vecinos que se encuentran presentes. La verdad es que Quillaycillo es un lugar complejo, yo creo que aquí hay que tener mucho tino, yo no voy a participar en sembrar falsas esperanzas a nadie, felicito a la Sra. María Paz Rubio por ser tan clara y precisa en como salud puede prestar los servicios, también Dideco; Cuando yo tengo fichas por ejemplo en Casablanca, no me puedo atender en El Quisco y de eso no me voy a hacer partícipe ofrecerle al cien por ciento de la población de Quillaycillo va a ser atendida en salud. Es un trabajo serio y responsable y aquí no quiero pelear con el Concejal Gómez, los dueños de casa somos nosotros, encabezado por el Alcalde. El Alcalde tiene la suficiente responsabilidad y seriedad para arreglar su casa, yo no necesito a ningún ministro a que venga a decir que hago yo en mi casa, creo que nosotros tenemos asesores, tenemos abogados, tenemos ingenieros, tenemos de todo para que nos digan este es el camino a seguir. Así es que no quiero discutir con mi colega concejal, pero a mí un ministro no me va a decir que hago yo en mi tierra, donde nací, cuáles son las necesidades. Así es que aquí un gran trabajo territorial. El acceso para qué decir, el acceso lo venía comentando, gracias a Dios me dio la oportunidad de trabajar en Rosario arriba y le contaba que la misma historia que nos pasó a nosotros en un jeep último modelo a mí me pasó en una Ford año 1999 viajando para acá, así es que conozco perfectamente el territorio de Quillaycillo.

SR. GARCIA

Lo hice en bicicleta y a pie, no lo hice a caballo, porque no era muy bueno para eso. Así es que yo creo que la parte territorial, nosotros la podemos manejar y como no me gusta ofrecer falsas esperanzas, estamos trabajando conjuntamente con el Alcalde, no en secreto, pero sí paulatinamente y tranquilamente con el Director de Educación, para que este edificio, vuelva a ser lo que fue, por crecer, trabajar y tener un colegio rural, esa es una bendición de Dios, se lo dice un profesor que trabajó 10 años en los colegios rurales; Ahí si que se trabaja, así que ojala que ese sueño pueda ser realidad. Voluntad de trabajo, creo vecinos hay de todo, aquí están los directores, yo creo que aquí no hay ningún director, ningún concejal que diga que no los va a apoyar. Pero sí con la verdad, sin forjar falsas esperanzas, en Dideco, en Salud hay que hacer un trabajo y bien minucioso. Yo sé que Quillaycillo es complejo, sabe cuál es mi sueño, que Quillaycillo sea cien por ciento de El Tabo y que cambiemos el deslinde territorial, ese sí, que es desafío, no es tan difícil, pero sí un desafío, ahí si que pido que venga un ministro, para eso sí. Eso es todo Presidente.

SR. GOMEZ

La verdad Alcalde, es que yo tampoco tengo ningún interés en polemizar con mi colega, pero aquí tuvimos autoridades pasadas que estuvieron 12 años en el poder, terminaron depredando este sector. Sin mi ánimo de polemizar. Esto está impulsándose denuovo por esta Administración y eso es lo que tenemos que rescatar.

También, decirles a los directores que es un compromiso que ellos salgan a terreno y eso es parte de su trabajo, pero también es parte nuestra poder aportar un granito de arena haciendo gestiones con las más altas autoridades, nosotros somos elegidos, y somos autoridad reconocida a lo largo y ancho de este país. Y esas son nuestras atribuciones y nuestro compromiso. Decirle a la Directora de Salud, de la cuál yo soy el Presidente de la Comisión de Salud, a ambas directoras, responderle a la brevedad a la comunidad de Quillaycillo sobre si se puede o no, instalar una Posta Rural en el sector de Quillaycillo. Decirle a la Directora de Secpla, de agilizar y ver, que tengamos un Prodesal en la Comuna de El Tabo, que le viene muy bien a estas zonas rurales, a ayudarlos con un granito de arena, con un aporte que da el estado, para que sus animales o sus campos puedan ser producidos, eso no es una mentira ni necesitamos un Ministro de Estado para que venga a hacer ese trabajo.

Decirle a la Directora de Obras, y a la Secpla, trabajar en el tema del Plano Regulador, se tocó el tema del Plano Inter Comunal y ver el tema si es rural, si es urbano.

Al Director de Educación, que ha hecho un tremendo esfuerzo para tirar esto para arriba y eso se destaca y se ve. Que sí es posible y es el sentir de todo el Concejo, no del Alcalde, ni del Concejal García, es de todo el Concejo en pleno que esto vuelva a ser el lugar que fue de Educación, para el sector de Quillaycillo.

Decirle a la Directora de Seguridad Ciudadana, que se siga trabajando, fiscalizando, que se siga apoyando, con los funcionarios que tenemos en esa área en el sector de Quillaycillo.

Y también decirle al Presidente del Concejo, que el salir a terreno es una propuesta que se hace todos los años y no es primera vez que estamos acá. En el concejo anterior también estuvimos y que también tenemos otros sectores, como El Membrillo que también necesitan escuchar al Concejo en pleno. Me gustaría que más adelante fuera otro Concejo en El Membrillo, donde también tenemos gente del área rural y que también nos necesitan. Eso señor Presidente.

SR. ALCALDE

Continuamos con el siguiente punto –Informe de Comisiones.

INFORME DE COMISIONES

SRA. ALLENDES

No tengo comisiones esta semana señor Presidente.

SR. MUÑOZ

Sin comisión señor Presidente.

SR. ROMAN

Quiero destacar la reunión realizada por Seguridad Ciudadana, el jueves 28 en la Casa de la Cultura El Tabo, donde hubo una asistencia superior a 120 personas y agradecer a mis colegas concejales que estuvieron presentes apoyando la actividad. El motivo de la reunión fue que la Policía de Carabineros y la Policía de Investigaciones mostraran a los vecinos de la comuna, la labor que efectúan ellos como institución dentro de nuestro territorio.

Decir también, que sé que hay un proyecto de ampliación de la Municipalidad de El Tabo, del que siento que ha estado durmiendo ese proyecto Alcalde, ese es un compromiso que al día de hoy no se ha cumplido, puedo estar equivocado, pero Seguridad Ciudadana y los otros departamentos municipales requieren y necesitan esa ampliación con urgencia, Alcalde.

SRA. GARCIA

Referente a la comisión del Concejal Román, agregar que en los pasillos tuve una conversación con Carabineros y estoy muy de acuerdo con el vecino, que Carabineros no acude al llamado cuando se necesita, a eso yo le reclamé que pienso que el trabajo está un poco desorganizado, por ejemplo le cité una situación vivida por quien les habla, que de Lolleo a El Tabo, había 6 controles de Carabineros en la Ruta, en consecuencia que podrían organizarse y se lo pedí al Comisario de Cartagena, que en Las Cruces un día controlen carretera y El Tabo haga población, etc. Y no tanto control, porque si bien es cierto hay algunos vehículos que son robados que andan en la carretera, perfecto, pero yo creo que donde más tenemos problemas nosotros, es el robo de las casas deshabitadas. Y lo otro agregarle al Concejal Román que el Comisario ofreció el teléfono para todos los vecinos, el Comisario de Investigaciones. Así es que como él tiene autorización para eso, para que se lo entregue a los vecinos de Quillaycillo para que lo ocupen en cualquier momento que lo necesiten. Eso es todo Presidente.

SRA. CASTILLO

Alcalde, tal como decía el Concejal Román, yo quiero felicitar a Seguridad Ciudadana y a la convocatoria que lograron reunir, a la Sra. Yazna Llullé y a don Juan Painequir y a todos los que trabajaron con ellos, estuvo muy interesante, porque la gente pudo informar sus aprehensiones y los problemas que tenían. A mí me encantó, aunque yo sé que de repente algunas personas no lo dicen en buena, pero igual es importante escucharlo y me encantó la asistencia que hubo. Eso fue preparado, no fue de la noche a la mañana y cuesta un poco reunir a la gente.

También Alcalde, asistí a la comisión con los directores incluyendo Secpla, Tránsito y varios directores más, para ver el tema de los paraderos. No sé si usted se enteró.

SR. ALCALDE

Me informó la Directora de Secpla.

SRA. CASTILLO

Eso es como bien importante, nos va a informar la determinación que se va a tomar nos dijeron, yo lo voy a decir aquí, que a mí en realidad y a varios, los paraderos no son de nuestro gusto y tampoco es gusto de la gente, pero creo que con la Directora de Obras, las Directora de Secpla, algo se va a hacer, algo se está haciendo, yo les pregunté si a ellos les gustaban los paraderos y no recibí respuesta, a los directores especialmente a la Sra. Paula y no recibí respuesta, pero a mí no me gustaron los paraderos, pero eso por lo que se dijo se va a llegar a algún arreglo, se va a hacer algo y espero que así sea. También informar Alcalde, que se están haciendo los 100 años de Nicanor Parra. Estuvimos también reunidos, usted informó a la prensa lo que se está haciendo, lo que se va a hacer y recordarles a los concejales que hay varios días de trabajo, si puede asistir alguno, sería importante, porque la gente necesita ver a las autoridades, que es importante y no dejar solos a los directores. Porque de repente hacemos un trabajo y no están las cabezas de todo este cuento.

SR. GARCIA

Informar que participamos en un campeonato atlético, que organizó el Departamento de Educación, en Av. Las Salinas, fue bien concurrido, la verdad felicitar al Departamento de Educación, creo que el deporte e insisto majadero hasta el final, es lo que puede alejar a la juventud de las malas costumbres y de varias cosas más que están en las ciudades. Así es que, felicitar al Departamento de Educación por esa actividad y ojala que la sigan repitiendo y en algún lugar más amplio, puede ser un estadio, que se yo, pero lo que se hizo bien. Y en lo otro que se está participando, lo ha organizado una entidad que está creciendo de voleibol femenino, han participado como en tres o cuatro campeonatos municipales, donde han representado a la Comuna de El Tabo. Están ahora gestionando con grandes posibilidades un viaje a Argentina, ojala que vayan y lleven el nombre de El Tabo para allá.

SR. GOMEZ

Señor Presidente, asistí en mi calidad de vicepresidente de la comisión de seguridad, con la Sra. Yazna Llullé y don Juan Painequir, que se efectuó en la Gobernación Provincial de San Antonio, con toda la provincia y todos los asesores de la Policía de Investigaciones y Carabineros, Salud, Servicio de Impuestos Internos, Inspección del Trabajo y se habló de cómo vamos a trabajar la Provincia de San Antonio, comuna por comuna, sobre el programa de Fiestas Patrias, mes de Septiembre y ahí se acordó que a Salud se le iba a hacer llegar, el aparato para hacer la alcoholemia, para que no tuvieran que trasladara las personas al Hospital de San Antonio, por el tema vías de evacuación que están congestionadas en esos días. Y también, se acordó los días que se va a hacer las fiscalizaciones a todos los locales que expenden bebidas alcohólicas y que tengan permiso para bailables como fondas, ramadas, chicherías, discoteque y doña Yazna Llullé –Directora Jurídica se trajó el programa completo, hay municipalidades que ya lo presentaron, la nuestra quedó de hacerlo llegar, pero si trajo toda la información del resto de las comunas que las tenían listas, así que apelo a que lo apuremos y lo entreguen a la comunidad y tanto a este concejo como a las autoridades provinciales.

SR. ALCALDE

Hecha la ronda de Informe de Comisiones, continuamos con el siguiente punto correspondencia.

CORRESPONDENCIA

SR. SECRETARIO MUNICIPAL

No hay correspondencia, señor Alcalde.

SR. ALCALDE

Continuamos con varios.

VARIOS

SRA. ALLENDES

Necesito que se tomen medidas con respecto a lo que ya estábamos conversando de los paraderos, ya que en ellos quedaron unas infierraduras puestas imagino para sostenerlos que no están con señalética ni con la protección y en el sector de El Tabo Centro en Av. Baquedano con Esmeralda se cayó de una forma brutal un adulto mayor y esos son riesgos de estas obras que quedaron sin terminar. Yo creo que se debería hacer una revisión de esto, es una de las cosas que realmente me preocupa mucho. Ahora están aislados algunos sectores en que yo estoy solicitando hace bastante tiempo que se ponga material, no en época de lluvia por supuesto, pero ahí en el cruce de El Membrillo, en el cruce hacia El Triángulo, ahora la gente en las esquinas respectivas no pueden atravesar quedan absolutamente aislados. Yo recuerdo señor Alcalde que usted envió a que dejaran estabilizado y maicillo pero ahora ya esas esquinas son una pura laguna.

SRA. ALLENDES

Hay que echar material, yo creo que lo he solicitado hartas veces, hay que hacer un trabajo ahí para que eso no quede en esas condiciones.

Lo otro, no sé que pasará con el talud que se iba a hacer, ya que se sigue desmorando en forma impactante en la calle Arellano con Poeta Jonás.

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA

El proyecto ya está aprobado y licitado, Sra. concejal y la visita a terreno fue ayer a las 12:00 horas, de las empresas que van a postular a licitación.

SRA. ALLENDES

Que bien, avanzamos algo. Y lo otro, es saber que pasó con los medidores de agua, que se van a poner en los distintos sectores en las plazoletas que están en licitación y que no hay oferentes ¿qué pasa con eso?

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA

La primera etapa de licitación se declaró desierta y ahora están en la unidad de control. Hoy día llegaban las bases del segundo llamado a licitación.

SRA. ALLENDES

Estamos a media asta en nuestra comuna con la Bandera que está en el Monolito.

SR. ALCALDE

Sí, disculpe ¿esa la instalamos nosotros Srita. Amelia?

SRTA. AMELIA CLAVIJO GARCIA –DIRECTORA MEDIOAMBIENTE

No, es de la Corporación de Propietarios.

SR. ALCALDE

De todas maneras habría que llamar a la corporación, para decirles que si la pueden cambiar ya que está en malas condiciones la bandera.

SRA. ALLENDES

Sería importante que no la pusieran a media asta porque no estamos de luto.

SR. ALCALDE

Bueno, ahora sucedió la muerte de un Concejal de Olmué; pero hay que ir a verla.

SR. MUÑOZ

Mi primer varios dice relación con la comisión que tuvimos el día de ayer con algunos directores por el tema paraderos o refugios peatonales en la Comuna de El Tabo, donde claramente quedó establecido primero que nada, los asistentes no estabamos de acuerdo en el diseño estructural de esos paraderos y eso también lo hemos recogido desde la comunidad. Por lo tanto, yo en este momento quiero solicitar que quede establecido en acta una reestructuración total al diseño de sus paraderos o en su defecto retirarlos y devolver los recursos.

SR. ALCALDE

Tienen que informarnos la figura jurídica, para si la resciliación permite.

SR. MUÑOZ

Porque esos paraderos, Alcalde no los podemos permitir para nuestra comuna. Las explicaciones que se nos dieron ayer es que fue un proyecto que se hizo apurado, contra el tiempo, pero si esos van a ser los resultados, es preferible que no postulemos a ese tipo de proyectos apurados, porque realmente han dado más problemas que beneficios hasta el momento y van a seguir dando problemas Alcalde, porque aunque le hagamos las enmiendas que le hagamos, no vamos a tener un buen resultado.

SRA. YAZNA LLULLE NAVARRETE –DIRECTORA JURIDICA

La resiliación está lista, está el decreto, está en su escritorio, Alcalde.

SR. ALCALDE

Ahora, hecha la resiliación el Departamento de Secpla y de Obras, ¿permite modificar el proyecto, la estructura de los paraderos o el diseño?

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA

Lo que se explicó ayer en la comisión a los concejales, es que se van a hacer las consultas al Ministerio de Transportes, si autorizan o no a modificar el diseño del paradero, aclarando que el diseño de los paraderos como les dije había sido consensuado previamente. Porque el diseño del último paradero no se hizo apurado, lo que se hizo apurado fue la presentación con un paradero tipo que es el primero que les mostré y que fue después se trabajó y se modificó. Ahora en lo que quedamos en la comisión que se iban a hacer las consultas al Ministerio de Transportes, se iba a hacer una propuesta de diseño y si ellos nos autorizan a modificarlo, se puede hacer. Y en el contexto que como se está recibiendo un contrato, se puede esperar el proceso de licitar el nuevo diseño previamente aprobado por el Ministerio de Transportes.

SR. ALCALDE

¿Quién trabajó en las modificaciones del diseño?

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA

¿Del que se licitó? La unidad de Secpla.

SR. ALCALDE

¿Quién es el profesional que trabajó la modificación del diseño?

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA

El que se presentó a licitación, la primera etapa la trabajó como profesional Carlos Miranda cuando trabajaba en la Secpla y después la asumió don Daniel Fuentes, el trasladó la imagen 3D a autocad y definió la cubicación.

SR. ALCALDE

¿Y esa modificación pasó por sus manos?

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA

Yo tengo que visar siempre las modificaciones, por lo tanto le digo la Unidad de Secpla y yo soy la directora.

SR. ALCALDE

Y lo que se presentó a que se ejecutara, ¿es realmente lo que está en el diseño o el contratista ha modificado algunas partidas en la obra?

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA

Una vez que se licitó, cuando entra a la unidad de Dirección de Obras, el contratista pide que se aclaren porque no tiene claridad respecto al diseño y también ahí se solicitan modificaciones al proyecto licitado.

SRA. PATRICIA MIRANDA BARRA –DIRECTORA DE OBRAS

Em relación al proyecto, inicialmente había un croquis que se le entregó al contratista para ejecutar el paradero. Entonces como había tantas dudas del tipo estructural a través del técnico de la Dirección de Obras, se trabajó y se analizó el paradero y después lo conversamos con Secpla Subrogante que estaba en ese momento y nosotros hicimos un plano del paradero que en términos generales, es similar a lo que estaba en el croquis pero cambiaba solamente el tema del escaño, que había un escaño de plaza y se cambió por un asiento de paradero y con esa diferencia, se reforzaba todo lo que era la parte estructural del paradero, esa es la diferencia que hay. Modificaciones mayores no le encuentro mucho yo al paradero.

SR. ALCALDE

Pero el cambio de batería, yo creo que es una modificación mayor ¿o no?

SRA. PATRICIA MIRANDA BARRA –DIRECTORA DE OBRAS

La ubicación de que este abajo o arriba no es una gran modificación, digamos, es una variación en el proyecto no más. Pero en términos generales el paradero es el que se presentó en el Portal.

SR. ALCALDE

Si, pero al colocar la batería arriba había que reforzar unas vigas del techo.

SRA. PATRICIA MIRANDA BARRA –DIRECTORA DE OBRAS

Claro, pero eso se compensó con el tema, porque el escaño era un poco más caro que el tema del asiento metálico que se puso.

SR. ALCALDE

Y según la fiscalización del Técnico de Obras se ha ido haciendo conforme a la modificación el reforzamiento de las vigas.

SRA. PATRICIA MIRANDA BARRA –DIRECTORA DE OBRAS

Em términos estructurales, lo que es la parte fierro eso está de acuerdo a plano, pero hay cosas como el tema de la luz solar, eso no está bien instalado. Entonces eso no se va a recibir y no se va a pagar.

SR. ALCALDE

Y con respecto de las compensaciones de la obra en sí ¿se van a dar las compensaciones?

SRA. PATRICIA MIRANDA BARRA –DIRECTORA DE OBRAS

No, la compensación es solamente la parte que se mejoró, la estructura del paradero.

SR. ALCALDE

¿Pero está siendo reflejada en el paradero?

SRA. PATRICIA MIRANDA BARRA –DIRECTORA DE OBRAS

Sí, eso está bien. Entonces lo que se está haciendo a través de los técnicos de la Dirección de Obras, estamos evaluando lo que efectivamente está bien instalado y eso se va a pagar y con el saldo se va a contratar la nueva obra y se va a pedir que se mejore el tema del techo.

SRA. ALLENDES

Yo quiero comentar que el paradero no cumple la función de refugio peatonal y además tiene cero pendientes.

SRA. PATRICIA MIRANDA BARRA –DIRECTORA DE OBRAS

Lo que pasa es que el techo era plano y no había detalles estructurales para que el contratista pudiera ejecutar el techo y nosotros tampoco podíamos fiscalizarlo, porque no teníamos ese detalle. Entonces, se hizo un plano estructural y a eso se le dió una pequeña pendiente, pero no es suficiente y además que se ve muy plano, tal vez con un techo más elevado como un paradero que vimos en la comisión, mejora un poco la estética del paradero.

SR. ALCALDE

Hay algo que no me calza, no sé si el contratista, los técnicos de Secpla, de Dirección de Obras, no conocerán cuánto porcentaje se le puede dar a un techo por ejemplo, para que quede bien puesto. Tengo que basarme en ejecutar un buen proyecto, si trae techo plano, no se vió en el tema de preguntas y respuestas y decir oiga le doy 10 centímetros para variar el porcentaje ¿no existió esa pregunta tampoco?

SRA. PATRICIA MIRANDA BARRA –DIRECTORA DE OBRAS

No, eso no se vió por lo tanto y a petición de los concejales ayer, se vió la posibilidad de mejorar esa situación y eso es lo que se va a evaluar y lo vamos a ver con el Departamento de Secpla, que en definitiva después va a llamar a licitación.

SR. ALCALDE

Tenemos técnicos de primera, entonces.

SRA. ALLENDES

Ese es el punto, que nosotros estéticamente y a la simple vista nos damos cuenta de que eso está mal, pero a nosotros cuando se nos presentó el proyecto, se nos presentó un paradero muy bonito, no era esto de ahora. ¿Entonces qué sucedió?

SR. ALCALDE

Usted tiene la respuesta.

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA

El proyecto que se presentó al Concejo es el que se subió a licitación. Ahora, no es lo que está hoy día ejecutado, que es un poquito lo que me preguntó si me gusta el paradero, el que está ejecutado no, porque no es el que nosotros diseñamos. Por eso les digo, si ustedes están viendo los esqueletos que hoy día están instalados, que son esqueletos y perfiles, porque para mí no hay ninguno terminado.

SR. MUÑOZ

Señor Alcalde, con respecto a esto, una última observación, si bien es cierto en algún momento nuestros profesionales, se les puede haber escapado alguna situación externa con respecto al diseño, pero también no es menos cierto que el contratista que se adjudicó tenía que haber tenido la expertis necesaria para haber detectado esos defectos y haberlo corregido en obras, porque de todo lo que se proyecta no es el cien por ciento lo realizable, hay muchas cosas que se puede mejorar en terreno y eso pasa por la expertis de quien está ejecutando el proyecto.

SR. MUÑOZ

Siguiendo con mis varios, y dada esta situación que se nos suscitó con otras obras también nos ha sucedido, es que quiero solicitar, que toda obra que de aquí en adelante se realice en nuestra comuna con fondos propios o fondos externos, por favor antes que sean adjudicadas, que pasen por el concejo, aunque sea para mera información, de estos humildes servidores de la comunidad, porque tenemos un deber de fiscalizar en beneficio de nuestra comunidad y de nuestros usuarios. Así que quiero que eso quede en acta Alcalde, porque quiero que esto de aquí en adelante ocurra efectivamente, que cada vez que un departamento, realice un proyecto y se vaya a materializar por favor que pase por el concejo.

SR. ALCALDE

Lamentablemente no puede ser, porque hay que ver situaciones de adjudicación y licitación y ahí tenemos que dejar en libertad que trabajen los directores tanto de Control, Secpla, Obras con quien corresponda la licitación. De hecho ni yo administrativamente participo de eso, porque le corresponde a los técnicos y una situación como esa no puede prestarse para que después se vean los concejales envueltos en una situación, de que después viene un proceso de licitación. Yo creo que a ustedes les corresponde fiscalizar después de adjudicada la obra y después de ejecutada la obra, como bien lo están haciendo ahora. Antes lamentablemente no se puede hacer.

SR. MUÑOZ

Alcalde, más que nada lo estoy solicitando como fiscalizador y a contar del 1 de Abril la ley me otorga esa facultad, que yo tengo, el deber de exigir, pedir todos los antecedentes que yo estime necesarios sean estos antes o después de la licitación. Nosotros no vamos a emitir juicios, pero sí debemos estar informados y en base a ese precepto es que yo estoy solicitando que antes de, porque si lo vamos a conocer después de que ya ha sido licitado, vamos a seguir con los mismos problemas y con los mismos vicios, Alcalde.

SR. ALCALDE

La parte técnica no es la fiscalización concejal, la parte ejecución y la distribución de cómo se está dando el proceso de la entrega total de un proyecto, entiendo que ustedes lo pueden fiscalizar, antes no puede existir una fiscalización sin ejecución, pero eso lo va a responder el Departamento Jurídico.

SR. MUÑOZ

Perfecto, entonces al respecto yo quiero que esa aclaración el Departamento Jurídico me la haga llegar por escrito.

SR. ALCALDE

De todas maneras.

SR. MUÑOZ

Otra situación Alcalde, en la que estamos incurriendo como Concejo, es que no ha habido una contratación de un asesor urbanista, que la ley lo establece y eso es preocupante, porque todos esos problemas se solucionarían si tuviéramos un Asesor Urbanista. Así que por favor Alcalde, para que se tomen las medidas y se haga lo que hay que hacer al respecto.

Otra consulta que también quiero hacer, es con respecto al Bienestar de Salud, si ya fueron traspasados los recursos.

SRA. BEATRIZ PIÑA BAEZ –DIRECTORA ADM. DE SALUD

Actualmente se le entregó la cuenta corriente al Bienestar de Salud y se le hizo entrega al Presidente y ahora falta que don Mauricio Farías en estos días haga entrega de la subvención que llegó de la Subdere.

SR. MAURICIO FARIAS MONROY –DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Como bien lo dice la Directora Administrativa de Salud, vamos a proceder a entregar los recursos que son alrededor de los \$2.700.000 aproximado señor Presidente, que remitió la Subdere, respecto del aporte que tiene que entregar la Municipalidad, eso se va a llevar a concejo, para que pueda otorgar de 2 a 4 UTM, según lo que establece la ley, por el tiempo que queda.

SR. MUÑOZ

Otro tema, es que se tomó un acuerdo cuando se aprobó el nuevo contrato para la mantención de vehículos municipales, que el primero concejo de cada mes debía haber un informe de parte del Municipio y de Educación, con respecto a si se habían girado ordenes de compra hacia la Maestranza. Estamos en el primer concejo del mes y no tenemos ese informe a la vista.

SR. MAURICIO FARIAS MONROY –DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Bueno, el contrato de la Maestranza Tapia, el día de ayer se entregó a la Secpla y hoy día se entregó la boleta de garantía de fiel cumplimiento del contrato. Se hicieron las observaciones que estableció la Directora de Control y el técnico me parece de la Dirección de Secpla don Miguel Herrera y de momento no hay nada que informar, por eso yo creo que no se ha informado.

SR. MUÑOZ

Y También aprovechando al Director de Finanzas, quiero saber que se va a resolver en definitiva con el tema de los permisos que piden algunos comerciantes ambulantes específicamente en el centro de El Tabo y en especial para este 18 de Septiembre, que se les ha denegado el tema, entonces, quisiéramos saber en qué vamos a quedar con eso, para que todos hablemos el mismo idioma, no quiero que a unos sí y a otros no, tengan permiso.

SR. MAURICIO FARIAS MONROY –DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

En relación a eso concejal, va a ser una de las modificaciones que vamos a presentar en conjunto con la unidad de Rentas, modificación a la Ordenanza Municipal, considerando todos los problemas que hemos tenido en años anteriores, por la ocupación de Bien Nacional de Uso Público, ya sea por los carritos de maní y todos los carritos que autorizamos, básicamente considerando el mismo deterioro de las mismas veredas, porque la gente bota en la misma vereda todos los residuos del producto que sacan. Y eso como lo establece la ordenanza, lo estamos viendo con el Jefe de Tránsito y la Directora de Obras y se podría considerar como una comisión donde se evalúa la situación y que no entorpezca el tránsito, a los peatones, hay un proyecto que tengo establecido también para el mejoramiento del Paseo A. Prat, que también se va a evaluar en su oportunidad, pero ese es el criterio que se está utilizando.

SR. MUÑOZ

Siguiendo con el tema del 18 de Septiembre, tengo entendido que se solicitaron algunos permisos para instalar fondas y ramadas en la comuna en el Estadio de El Tabo y de Las Cruces. Creo que en Las Cruces se solicitaron dos permisos y sólo se otorgó uno y se denegó el otro.

SR. MAURICIO FARIAS MONROY –DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

El Alcalde está facultado por ley a otorgar el beneficio de patentes de venta de alcohol básicamente, los días 17, 18 y 19 de Septiembre, tengo entendido, 3 días y esto se evalúa como bien lo estoy diciendo. No es un tema de que a uno se le dio y a otro no. Haciendo una evaluación de lo que fue la Semana Aniversario con la instalación de la carpas en el Estadio de Las Cruces, tuvimos algunas quejas que recibió el Alcalde, por el deterioro de la cancha. Entonces en base a eso, evaluando todas esas situaciones, el tema de la luz que no es un tema menor, que como bien ustedes lo saben, tuvimos que arrendar un generador, el tema de los baños, se optó por no autorizar el segundo permiso que se había solicitado para la cancha del Estadio de Las Cruces.

SR. MUÑOZ

Una última consulta, en qué etapa están, los recursos de la deuda de los funcionarios de salud, que son deudas retroactivas.

SR. MAURICIO FARIAS MONROY –DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Tengo entendido que se vió en una comisión, se autorizaron esos 11 millones de pesos, de acuerdo a lo que tengo establecido y obviamente estamos a la espera, si bien debería ya haber salido el decreto alcaldicio de la modificación presupuestaria, de hacer los traspasos que corresponden al Departamento de Salud, para que pueda terminar ese proceso; Que tengo entendido que es el funcionario Salinas y Catalán.

SR. ROMAN

Alcalde, en concejos anteriores había solicitado una reunión de comisión de refugios peatonales, donde participaron mis colegas Concejales Muñoz, Castillo, García y quien les habla, más los Directores de Obras, Secpla, Finanzas, Jurídico y el Jefe de Tránsito.

Se vieron temas de plazos, garantías, contratos, modificaciones y una de las conclusiones es esperar la resiliación del contrato, el informe del Inspector Técnico de la Dirección de Obras, para evaluar las partidas, cuál es el monto que nos va a solicitar el oferente.

Y mi inquietud Alcalde en lo personal es que tuvieron hartas debilidades administrativas en la ejecución y en el proyecto.

Entonces yo lo quiero poner en antecedente Alcalde, para que usted tome las medidas correspondientes, porque no puede suceder Alcalde, se lo doy a modo de ejemplo, llegar y modificar el proyecto, sin tener la autorización correspondiente, la ley no lo faculta para tomar decisiones así.

Tal vez era para mejorar el proyecto, pero sí debiéramos haber esperado la respuesta de la subdere o del Ministerio de Transportes. Así que yo Alcalde, lo coloco en antecedentes, que estamos esperando la resiliación.

Otro tema Alcalde, en el acta N° 21 o 22, se aprobó la licitación de suministro de mantención de vehículos municipales, en ese entonces yo estaba en comisión de servicios, pero quiero dejar en acta acá que fue aprobada en su momento por mis colegas concejales y yo quería expresar no mi malestar con el oferente, sino dejar la inquietud, que para mi las bases nuevamente siguen tal cuál como las licitaciones anteriores y más aún Alcalde, que nosotros en la Municipalidad tenemos mantención, tenemos un mecánico y no quedaron bien definidas las funciones de nuestro mecánico. Inclusive en el anexo tres y cuatro nuevamente el cambio de borne, de mica, ¿entonces cuál es la función de nuestro mecánico? Se sugirió en las comisiones que se licitara parcialmente, que la oferta técnica sea más específica ya que eran muy generales, y eso quería dejar de manifiesto, que yo no estoy de acuerdo con esa licitación de suministro de mantención de vehículos municipales.

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA

A lo que se refiere el señor Román, señor Alcalde, es que en lo administrativo, nosotros tomamos muchas observaciones que realizaron en la comisión, cuando se refiere a licitar en forma separada, le dijimos que podíamos hacer adjudicaciones múltiples, es decir que si presentaban más oferentes podíamos adjudicar a un taller los vehículos mejores y a otro taller los vehículos mayores, pero tenían que postular en esa opción y podemos adjudicar a dos o tres oferentes dependiendo de su oferta, a eso se refería. No que íbamos a dividir la licitación en dos.

Respecto a lo que es la Unidad Técnica, los anexos provienen de la unidad técnica que hoy día era el Encargado de Mantención de Vehículos Municipales y lo que él nos dice que cuando se solicita al encargado de mantención, que diga cuáles son las reparaciones que él requiere como unidad técnica que se liciten, el concejal dice que envió las mismas solicitudes del año pasado técnicamente.

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA

Entonces en una reunión se llamó al señor Bazán, para que el filtrara un poco algunas reparaciones. Pero el señor Bazán dice que las licitaciones es mantención, también me parece la adquisición de los repuestos que a él también le facilitaba que los insumos también tenían que ir licitados. Por lo tanto, cuando es cambio de borne, no significa a que él no los va a cambiar sino que es el insumo el que va a adquirir en esta licitación al proveedor. El señor Bazán mantuvo las mismas especificaciones técnicas de la licitación pasada.

SR. ROMAN

Y los límites de nuestro mecánico tampoco quedaron bien definidos. Porque íbamos a ver que hacíamos en la Municipalidad y que se iba a licitar. Y supuestamente hoy día licitamos todo.

SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA –DIRECTORA DE SECPLA

Si pero hay facultad también de las funciones que se le determinen a la persona que está contratada, va a tener claramente sus funciones asignadas y si el tiene una función no necesariamente se le va a pedir a un tercero que las realice, si las tiene por contrato.

SR. MAURICIO FARIAS MONROY –DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Aclararle al Concejal que las funciones del mecánico están estipuladas dentro del Reglamento Interno Municipal y en el Reglamento de Mantención de Vehículos Municipales.

SRA. CASTILLO

Nosotros estábamos viendo que necesitamos un Asesor Urbanista.

SR. ALCALDE

Vamos a ubicar uno inmediatamente.

SR. GARCIA

La verdad es que el tema de los paraderos ya nosotros lo habíamos visto en comisión, creo que no podemos seguir dándole vueltas al asunto. Solamente hacer la misma sugerencia que hice en comisión, ver las bases, estudiarlas bien después que las levanten al Portal.

SR. GOMEZ

Me gustaría que se trabajara lo antes posible sobre el ordenamiento del Complejo Cinco's, para las licitaciones que lleguen para el verano y no ocurra lo del verano anterior, hablando de bases.

SR. ALCALDE

Antes de terminar la Sesión de Concejo, voy a dar la palabra a un vecino.

SR. VECINO

Solicita materializar propuesta de concejo anterior en donde el señor Alcalde ofrece que cuando vehículo de Posta va a con dializados, aproveche de trasladar a los vecinos de Quillaycillo que se encuentran en el camino para trasladarlos a la Posta de El Tabo.

SRA. BEATRIZ PIÑA BAEZ –DIRECTORA ADM. DE SALUD

Es factible, de manera de coordinarlo, lo vamos a conversar con la Directora Técnica, para que se fije tal vez para el mismo día la atención para los vecinos del sector.

SR. GOMEZ

Yo creo que ustedes (Directoras de Salud), tienen que instruir a su personal, que también tienen que usar el criterio de cuando alguien viene o va del sector de Quillaycillo u otro sector más extenso de la comuna, si llega media hora atrasado que lo atiendan, no lo pueden mandar para la casa, eso es impresentable.

SR. ALCALDE

Bien, Sres. Concejales, siendo las 18:25 Horas, se levanta, la Sesión de Concejo.

TERESA ALLENDES OLIVARES
Concejal

ALFONSO MUÑOZ ARAVENA
Concejal

OSVALDO ROMAN ARELLANO
Concejal

MARIA CASTILLO SANCHEZ
Concejal

FERNANDO GARCIA JOFRE
Concejal

EDGARDO GOMEZ BRAVO
Concejal

DAVID GARATE SOTO
Secretario Municipal

EMILIO JORQUERA ROMERO
Alcalde